

INGURUNET

Nuevo Sistema de Información y Tramitación Ambiental

Congreso VERSOS18: 'Integrando los vertederos en la economía circular'. Bilbao, 7 de noviembre de 2018

Marta Iturribarria. Gobierno Vasco



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

Ingurunet

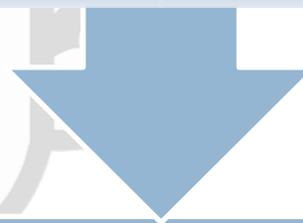
- Nuevo Sistema de Información y Tramitación Ambiental
- Herramienta que permite
 - ❖ tramitar electrónicamente cualquier procedimiento administrativo de carácter ambiental
 - ❖ intercambiar toda aquella información y/o documentación necesaria para los trámites ambientales y para cumplir las obligaciones de información.

Integrar la información con la gestión administrativa

Situación de partida

Información dispersa en expedientes y encerrada en documentos

Duplicidades, ineficiencias, procedimientos complejos



Objetivo

datos explotables, abiertos, reutilizables | compartir datos/generar conocimiento | análisis de tendencias, indicadores

simplificación | Interoperabilidad
mejorar la calidad de los servicios públicos: facilidad de uso, plazos, eficiencia, reducción de costes, accesibilidad, adaptación al cambio

Integración en la Plataforma Tecnológica e-Administración del Gobierno Vasco (PLATEA)

- Una Estrategia completa, con una visión corporativa y con una organización de gestión efectiva
- Un Plan de Acción, con un calendario definido y los recursos necesarios para llevarlo a cabo
- Un Marco legal de actuación para la implantación de dicha estrategia
- Un desarrollo común:
 - ❖ La plataforma tecnológica común: Portal de Internet, Intranet, herramienta de Gestión de Contenidos, etc.
 - ❖ Los módulos comunes (Plataforma de Pagos, Registro Telemático, Notificaciones, Formularios electrónicos, etc.) que estandaricen, aceleren y permitan reducir costes —conjuntamente con la plataforma tecnológica común— en la incorporación de trámites
 - ❖ Los estándares tecnológicos, normas y procedimientos a seguir para incorporar los contenidos, servicios y trámites de los Departamentos y Organismos Autónomos al Modelo de Administración Electrónica

Garantías jurídicas

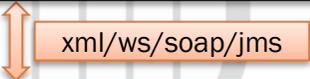
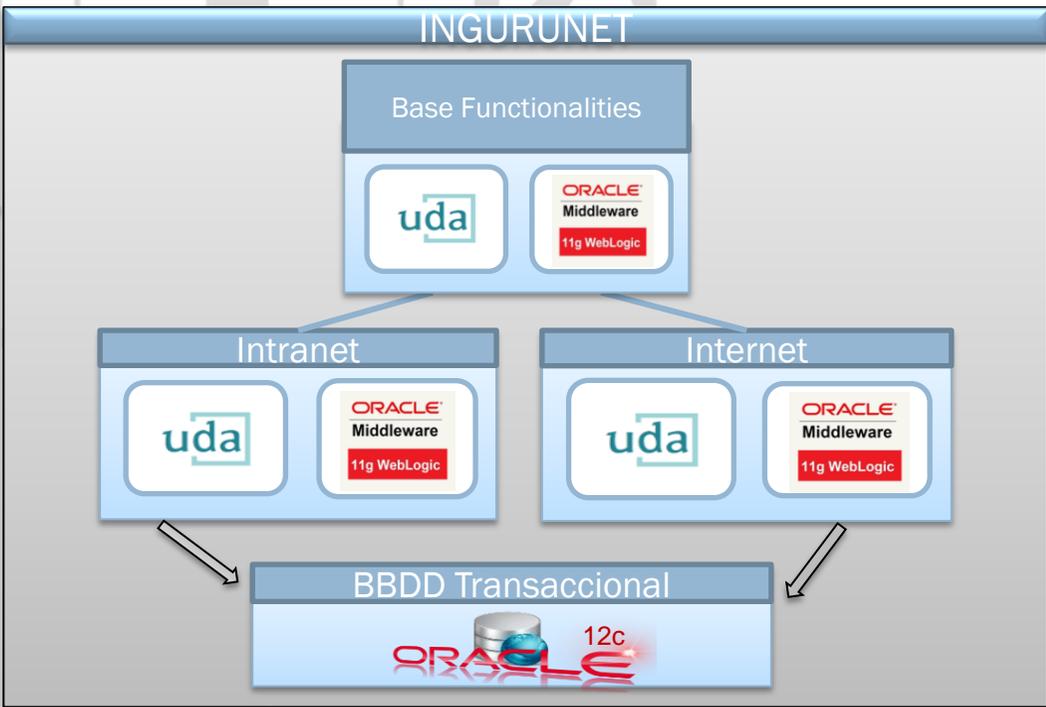
Solicitantes

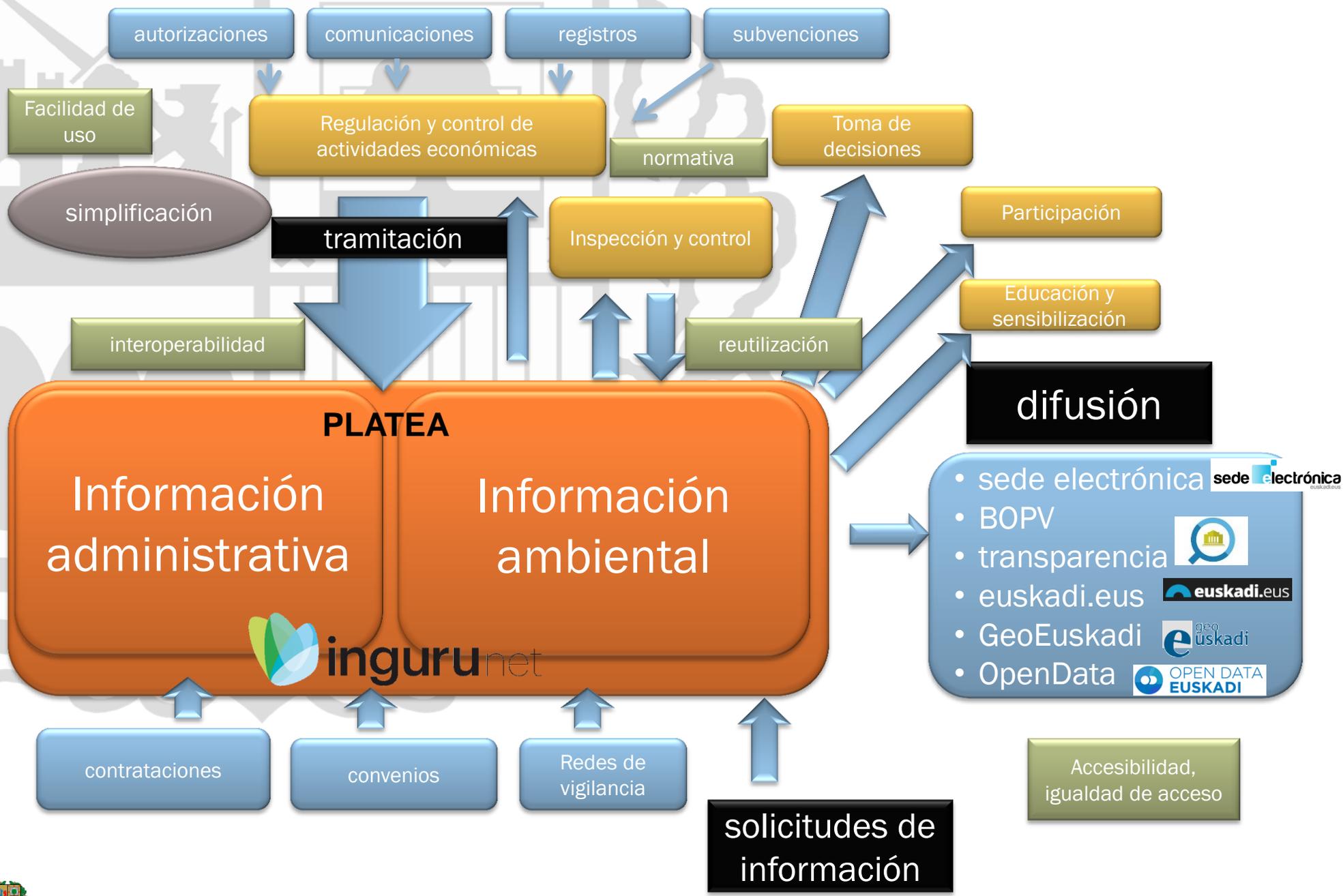


Tramitadores/
responsables
VIMA



Terceros





PLATEA Tramitación

CIUDADANÍA



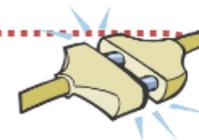
Presentación de Solicitudes
y Aportaciones



Mi Carpeta



Verificación y Firma



Integración con...

- Catálogo de Servicios
- Registro Entradas/Salidas
- Gestión Documental
- Firma de Documentos
- Pagos
- Oficina de Control Económico

ÓRGANOS TRAMITADORES



Tramitación de Expedientes



Registro de
Representantes



Trámites y Tareas
Notificaciones y
Comunicaciones



Certificaciones



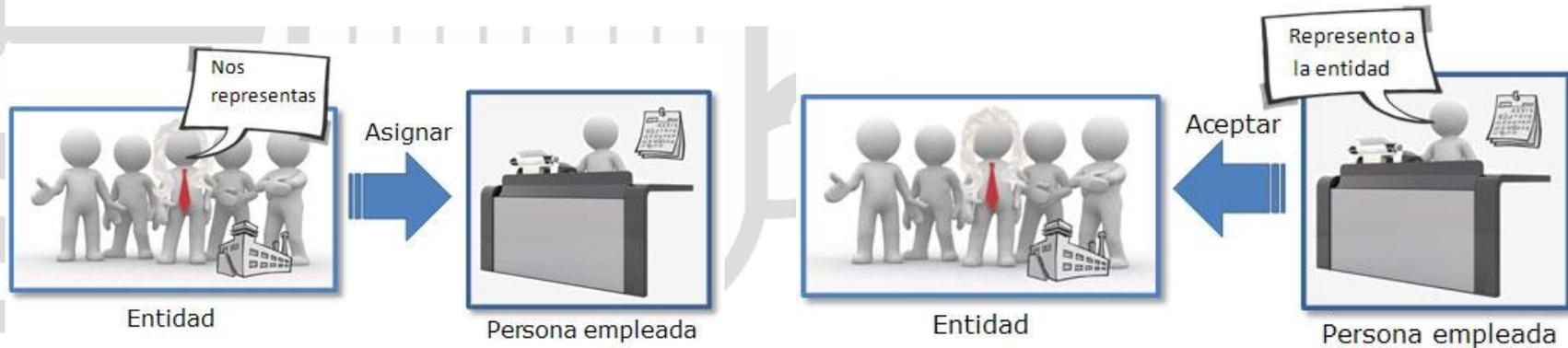
Alertas y Tareas

Interoperabilidad

- Con Entidades Externas
(Ayuntamientos, Diputaciones,
Notarías, etc.)
- Con Gobierno Vasco



Registro electrónico de representantes



Expedientes

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

Mis expedientes +99

Como representante 3

- Expedientes +99
- Notificaciones +99
- Certificaciones
- Pagos 8
- Mi perfil
- Salir

2017/0B/0487/000/0029: Gestión de Tribunales
Gestión de Tribunales

000014:
Solicitud de Calificación Provisional
28/6/2018

003: Expediente de prueba de A21

Agenda 21 Escolar
28/6/2018

SMIS00919: SMIS00919 - 0100031362 - Centro Siderurgica de fundido de metal
Solicitud de modificación del inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalacio...
28/6/2018

Consultar expedientes en curso o finalizados.

Expedientes

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

DCS01055 - DCS01055 - 0100031362 - Centro Siderurgica de fundido de metal

Procedimiento: Solicitud de la declaración de la calidad del suelo 2018
Organo gestor: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
Modificado el 5/7/2018

Estado del expediente

Este expediente está en tramitación
Fecha de apertura: 5/7/2018
Fin del plazo de tramitación:
Puede desistir si así lo desea [Desistir](#)

Tiene usted una comunicación pendiente de leer
Fecha de publicación: 5/7/2018
[Ver comunicación](#)

Expedientes

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

Mis expedientes +99

Como representante 3

Filtros de búsqueda

Estado Procedimiento

Número de expediente

Desde Hasta

[Buscar](#) [Limpiar](#)

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

- Expedientes +99
- Notificaciones +99
- Certificaciones
- Pagos 8
- Mi perfil
- Salir

EU2/2478/17/MAG_VFU_17 - MEMORIA ANUAL GESTOR VFU 2017 VFU

Procedimiento: Memoria/Declaración anual de Gestión de Residuos Peligrosos
Órgano gestor: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
Modificado el 28/6/2018
Más información en <http://www.euskadi.eus/comunicacion/memoria/declaracion-anual-de-gestion-de-residuos-peligrosos/web01-a2inghon/es/>

Estado del expediente

Este expediente está en tramitación
Fecha de apertura: 13/3/2018
Fin del plazo de tramitación:
Requerimiento
Último día: 12/7/2018

[Aportar documentación](#)

euskadi.eus

sede electrónica
euskadi.eus

eu | es

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO [7102572]

Requerimiento



Introduzca los datos que se solicitan en cada uno de los apartados.

A (órgano gestor):

INSTITUTO VASCO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Aportar documentación
- Solicitar aplazamiento
- Presentar recursos
- Renunciar
- Desistir

Este expediente está en tramitación
Fecha de apertura: 27/6/2018
Fin del plazo de tramitación: 28/12/2018
Puede desistir si así lo desea [Desistir](#)

Tiene usted una comunicación pendiente de leer
Fecha de publicación: 27/6/2018

[Ver comunicación](#)

[Adjuntar documentos](#)

[Solicitar aplazamiento](#)

Modo elegido para la comunicación

Para recibir notificaciones y comunicaciones

- ▲ Canal: Electrónico
- ⊕ Idioma: Castellano

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

- Expedientes +99
- Notificaciones +99
- Certificaciones
- Pagos 8
- Mi perfil
- Salir

Comunicación

- CDICS00904: Comunicaciones por detección de indicios de contaminación del suelo 2018
Fecha de publicación:27/6/2018
- DCS01031: Solicitud de la declaración de la calidad del suelo 2018
Fecha de publicación:27/6/2018
- DAUS00967: Solicitud de la declaración de aptitud de uso del suelo 2018
Fecha de publicación:27/6/2018
- 000008: Seguimiento y finalización de las operaciones de valorización en rellenos
Fecha de publicación:27/6/2018
- 000006: Seguimiento y finalización de las operaciones de valorización en rellenos
Fecha de publicación:27/6/2018
- 000019: Seguimiento y finalización de las operaciones de valorización en rellenos

Comunicación

000019: Seguimiento y finalización de las operaciones de valorización en rellenos
Fecha de publicación:27/6/2018

Acto que se notifica: Resolución por desistimiento

RM201800000107: Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas
Fecha de publicación:27/6/2018

Comunicación

CRACS00919: Consultas al Registro Administrativo de la Calidad del Suelo
Fecha de publicación:26/6/2018



Notificaciones

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

- Expedientes +99
- Notificaciones +99
- Certificaciones
- Pagos 8
- Mi perfil
- Salir

Expediente: RM201800000107

Identificación de la notificación

Entidad emisora: Administración Pública de la CAE
Departamento emisor: HACIENDA Y ECONOMÍA
Órgano emisor: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
Procedimiento: Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas
Acto que se notifica: Resolución por desistimiento

Datos de la notificación

Destinatario: 99999983P (J710257J)
Disponible desde: 27/6/2018 9:12

Ver la notificación

■ Recibir notificaciones y comunicaciones

■ Acceso tanto a las notificaciones pendientes como a las ya recibidas o rechazadas.

Certificaciones

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

- Expedientes +99
- Notificaciones +99
- Certificaciones**
- Pagos 8

Mi perfil

Salir

Certificación

008-0154405: Certificado de inscripción en el censo de organizaciones de personas consumidoras del Pa...
KONTSUMOBIDE-INSTITUTO VASCO DE CONSUMO
Fecha de publicación:22/5/2018 Fecha lectura:22/5/2018

Certificación

48-2018-0006: HABILITACIÓN LIBROS DE SUBCONTRATACIÓN DE OBRAS
TRABAJO Y JUSTICIA
Fecha de publicación:20/3/2018

Certificación

48-2018-0006: HABILITACIÓN LIBROS DE SUBCC
TRABAJO Y JUSTICIA
Fecha de publicación:20/3/2018

Certificación

01-2017-0011: HABILITACIÓN LIBROS DE SUBCC

Certificaciones

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

- Expedientes +99
- Notificaciones +99
- Certificaciones**
- Pagos 8

Mi perfil

Salir

Expediente: 48-2018-0006

Identificación de la certificación

Entidad emisora: Administración Pública de la CAE
Departamento emisor: TRABAJO Y JUSTICIA
Órgano emisor: DIRECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Procedimiento: HABILITACIÓN LIBROS DE SUBCONTRATACIÓN DE OBRAS
Acto: Certificación

Datos de la certificación

Destinatario: ENTIDAD FICTICIO ACTIVO (J7102572)
Recogida: ENTIDAD FICTICIO ACTIVO (J7102572)
Fecha lectura: 2/5/2018 14:58
Fecha de envío: 20/3/2018 16:34
Fecha expiración: Indefinida

Texto de la certificación

EXPEDIENTE Nº: 48-2018-0006 (BIZKAIA)
Para que sirva de notificación se adjunta diligencia acordada en torno a la solicitud de habilitación de Libro de Subcontratación presentada ante este Departamento.

Dicha diligencia debe adjuntarse al libro de subcontratación de obra.

Información y solicitudes: www.euskadi.eus

Documentos

- Documento de certificación
- Justificante de publicación de certificación
- Diligencia

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

Mis pagos 8 Como representante

Filtros de búsqueda

ab38j
Número de expediente: DAUS00962
Fecha de emisión de la liquidación: 25/6/2018 Último día para pagar: 25/7/2018
Importe: 67,50€
Pagar Liquidación

ab38j
Número de expediente: DAUS00961
Fecha de emisión de la liquidación: 25/6/2018 Último día para pagar: 25/7/2018
Importe: 67,50€
Pagar Liquidación

- Consultar pagos realizados y pendientes.

- En el caso de pagos pendientes, acceso a la pasarela de pagos para poder realizar el pago en línea.

Sede electrónica

- Punto de acceso seguro a la información y los trámites de la ciudadanía, garantizando la integridad, veracidad y actualización de la información y los servicios a los que pueda accederse a través de la misma.
- Para identificarse y garantizar una comunicación segura, utiliza un [sistema de firma electrónica](#) basado en certificados de dispositivo seguro.
- Servicios y utilidades:
 - ❖ Catálogo de trámites (Procedimientos por familias del [Modelo Básico de Tramitación \(MBT\)](#))
 - ❖ [Mi Carpeta](#)
 - ❖ [Firmar documentos y verificar firma](#)
 - ❖ [Registro electrónico de representantes](#)
 - ❖ [Mi pago on line](#)
 - ❖ [Factura electrónica](#)
 - ❖ [Registro telemático de terceros](#)
 - ❖ [Verificar documento con localizador](#)

Verificar documentos con localizador

EUSKO JAURLARITZA
INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA ETA ETXEBIZITZA SAILA
Zerbitzu Zuzendaritza



GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA
Dirección de Servicios

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIVIENDA, POR LA QUE SE ENCARGA A "FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA" LA ELABORACIÓN Y ASISTENCIA A DICTÁMENES AMBIENTALES E INFORMES SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL Y LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE URDAIBAI DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018 Y EL PRIMER SEMESTRE DE 2019.

La FUNDACIÓN HAZI FUNDAZIOA (en adelante, HAZI) es una Fundación del Sector Público de la Comunidad Autónoma del País Vasco entre cuyos objetos sociales, fijados en el artículo 3 de sus estatutos sociales, se encuentra el de diseñar y ejecutar proyectos de carácter estadístico y estudios metodológicos, técnicos, cartográficos y socio-económicos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10.31 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco, la Comunidad Autónoma ostenta la competencia exclusiva en materia de ordenación del territorio y del litoral, urbanismo y vivienda. La citada competencia se ejerce por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1.h) del Decreto 24/2016, de 26 de noviembre, del Lehendakari, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos.

En concreto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11.1.b) del Decreto 77/2017, de 11 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, le corresponde a la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, la protección del medio natural.

Considerando que el objeto del presente encargo es la elaboración y asistencia a dictámenes ambientales e informes sobre el patrimonio natural y la realización de trabajos en el ámbito de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, queda acreditado el interés y la competencia del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, en relación a la formalización del presente encargo.



Nahi izanez gero, J0D0Z-T17N1-BNMV bilagailua erabili, dokumentu hau egiazkoa den ala ez jakin liteke egoitza elektronikoa honetan: <http://euskadi.eus/localizatzalea>
Donostia - San Sebastián, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ
Tel. 945 01 95 42 - Fax 945 01 95 40
La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador J0D0Z-T17N1-BNMV en la sede electrónica <http://euskadi.eus/localizador>



Nahi izanez gero, J0D0Z-T17N1-BNMV bilagailua erabili, dokumentu hau egiazkoa den ala ez jakin liteke egoitza elektronikoa honetan: <http://euskadi.eus/localizatzalea>
Donostia - San Sebastián, 1 - 01010 VITORIA-GASTEIZ
La autenticidad de este documento puede ser contrastada mediante el localizador J0D0Z-T17N1-BNMV en la sede electrónica <http://euskadi.eus/localizador>

<https://www.euskadi.eus/web01-sede/es/t65aLocatorWar/comunJSP/t65aInicio.do>

PLATEA Web

- Separación entre Contenidos Web y Portales
- Modelo común de contenido web
- Repositorio único
- Catalogación en Etiquetas
- Contenidos informativos y fichas de tramitación

Estrategias y Planes

Normativa

Trámites

Tipos de residuo

Traslado transfronterizo de residuos (TFS)

Documentación

Inventarios y estadísticas

Estrategias y Planes

Normativa

Trámites

Tipos de residuo

Traslado transfronterizo de residuos (TFS)

Documentación

Inventarios y estadísticas

Comunicaciones en operaciones de relleno u obra en la que se pretenda valorizar materiales naturales excavados procedentes de otras obras

Organismo: Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

PREGUNTAS FRECUENTES

Información básica

Descripción

A quién va dirigido

Normativa

Organismos

Información de contacto

Tramitación

Comunicación previa

Seguimiento y finalización

Descripción

El objeto de la Orden APM/1007/2017 es **eximir de autorización** como gestor de residuos a las personas físicas y jurídicas que pretendan utilizar, en operaciones de relleno y obras que están ejecutando, tierras y rocas naturales procedentes de otras obras. Para ello, se establecen **una serie de condiciones** que deben cumplir los valorizadores, los productores o poseedores iniciales y los propios materiales naturales excavados.

Si **no se cumplen esas condiciones**, los valorizadores no podrán acceder a la exención de autorización, por lo que la **valorización** de materiales naturales excavados en operaciones de relleno y obras distintas a las que se produjeron estará sujeta a **autorización** de gestión de residuos.

Se exige de cumplir el resto de requisitos y trámites administrativos que les sean exigidos en las ordenaciones sectoriales que les sea de aplicación.

Comunicaciones en operaciones de relleno u obra en la que se pretenda valorizar materiales naturales excavados procedentes de otras obras

Organismo: Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

PREGUNTAS FRECUENTES

Información básica

Descripción

A quién va dirigido

Normativa

Organismos

Información de contacto

Tramitación

Comunicación previa

Comunicación a la Administración

Abierto el plazo de presentación de solicitudes (02/01/2018-31/12/2030)

Otros trámites

Seguimiento y finalización

Comunicación a la Administración

Tramitación electrónica

Se mostrarán cuatro pasos:

- cumplimentar** la comunicación,
 - adjuntar** los documentos y formularios preparados,
 - firmar** la comunicación,
 - enviar** la comunicación y la documentación aportada.
Cuando se ha realizado el envío, se muestra una pantalla con el acuse de recibo
- No es necesario cumplimentar, firmar y enviar el formulario en una única sesión, sino que, si lo desea, puede guardarlo en el sistema informático de la Administración y continuar el proceso en sesiones sucesivas.
 - La Administración conservará los datos cumplimentados durante el plazo de un mes. En todo caso, la presentación de la comunicación se deberá efectuar dentro de los plazos establecidos en la normativa.

➤ Comunicación valorizador de materiales naturales (Formulario Anexo I)

Solicitar

Sede Electrónica del Gobierno Vasco

En la Sede Electrónica podrá realizar sus trámites con el Gobierno Vasco **en un entorno seguro y con todas las garantías legales**. El Gobierno Vasco garantiza la veracidad y autenticidad de toda la información y trámites ofrecidos en esta sede. [Más información](#)

Destacados



Medios de identificación electrónica admitidos



Registro electrónico de representantes



Multas y sanciones de tráfico



MI pag

Buscar en el catálogo de trámites

Introduzca aquí su búsqueda (por ejemplo: "Ayudas vivienda", "Comunicación laboral"...)

Buscar

Seleccionar **Tipo de trámite**

Seleccionar **Destinatarios**

Seleccionar **Organismo**

2,069 resultados: Ayuda, beca, subvención, Autorización, Premio, concurso, Registro, Inspección, Carné, Arbitraje, denuncia, reclamación, Multa / Sanción, Interacción con la ciudadanía, Petición de servicios, Procedimiento administrativo, Comunicación a la Administración

Contiene el texto: relleno

En alguno de estos organismos: Gobierno Vasco;Organismos Autónomos, Entes y Sociedades Públicas

[Autorizaciones de obras y actuaciones en dominio público hidráulico y en zona de policía](#)

Tramitación electrónica

Antes de empezar a **rellenar** los formularios es conveniente leer la hoja-informativa (PDF, 151 KB) Modificación de datos de obras y actuaciones DPH Las modificaciones de las características no esenciales se solicitarán por el concesionario al Organismo de cuenca, que las autorizará, si procede, previos los trámites que se consideren preceptivos u oportunos. Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de UN MES y DOS MESES, a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.7 Efectos del silencio Desestimatorios Solicitud de autorización de obra en Dominio Público Hidráulico Tramitación electrónica Tramitación presencial **Rellene** los formularios solicitados, si los hubiese.Prepare la documenta...

✓ Autorización *Abierto el plazo de presentación (01/07/2016 - 20/12/2021)*
Agencia Vasca del Agua

[Comunicaciones en operaciones de relleno u obra en la que se pretenda valorizar materiales naturales excavados procedentes de otras obras](#)

Tramitación electrónica

Comunicaciones en operaciones de **relleno** u obra en la que se pretenda valorizar materiales naturales excavados procedentes de otras obras. Comunicaciones en operaciones de **relleno** u obra en la que se pretenda valorizar materiales naturales excavados procedentes de otras obras.

✓ Comunicación a la Administración *Abierto el plazo de presentación (20/03/2018 - 31/12/2030)*
Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

[2018. Ayudas destinadas a financiar la formación de las personas empleadas en las administraciones locales de la Comunidad Autónoma, las administraciones forales de la Comunidad Autónoma y la Universidad del País Vasco.](#)

Tramitación electrónica

Tramitación electrónica **Rellene** los formularios solicitados, si los hubiese.Prepare la documentación requerida en formato digital.Acceda a la aplicación de tramitación electrónica a través del botón. Para ello, podéis consultar el documento **rellenable** adjunto.

✓ Ayuda, beca, subvención *Plazo cerrado / pendiente de resolución (15/05/2018 - 15/06/2018)*
IVAP - Instituto Vasco de Administración Pública

- > MI pago online
- > Factura electrónica
- > Registro telemático de terceros
- > Firmar documento y verificar firma



Comunicaciones en operaciones de relleno u obra en la que se pretenda valorizar materiales naturales excavados procedentes de otras obras

Organismo: [Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda](#)

PREGUNTAS FRECUENTES

Información básica

Descripción

A quién va dirigido

Normativa

Organismos

Información de contacto

Tramitación

Comunicación previa

Seguimiento y finalización

Descripción

El objeto de la Orden APM/1007/2017 es **eximir de autorización** como gestor de residuos a las personas físicas y jurídicas que pretendan utilizar, en operaciones de relleno y obras que están ejecutando, tierras y rocas naturales procedentes de otras obras. Para ello, se establecen **una serie de condiciones** que deben cumplir los valorizadores, los productores o poseedores iniciales y los propios materiales naturales excavados.

Si no se cumplen esas condiciones, los valorizadores no podrán acceder a la exención de autorización, por lo que la **valorización** de materiales naturales excavados en operaciones de relleno y obras distintas a las que se produjeron estará sujeta a **autorización** de gestión de residuos.

Acogerse a esta Orden no exime de cumplir el resto de requisitos y trámites administrativos que les sean exigibles en virtud de otras legislaciones sectoriales que les sea de aplicación.

PROCEDIMIENTOS

Las obligaciones de los valorizadores se canalizarán a través de dos procedimientos:

- **COMUNICACIÓN PREVIA AL INICIO DE LA ACTIVIDAD DE VALORIZACIÓN DE**

Para acceder a este servicio debe **identificarse de manera segura**



Acceda mediante **certificado electrónico**

- » [Certificados admitidos](#)
- » [Preguntas frecuentes](#)
- » [Política de privacidad](#)

Introduzca su certificado en el lector del ordenador y **pulse continuar**

continuar



Identifíquese mediante **usuario y contraseña XLNetS**

» [Link de acceso](#)



Acceda mediante **juego de barcos/B@kQ**

- » [Juegos de barcos admitidos](#)
- » [Preguntas frecuentes](#)

Nº referencia / DNI / NIE

Contraseña

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Coordenadas

Borrar datos **I H E**

1	6	4	7	8
9	3	2	0	5

continuar

Pensando en el usuario

- Fácil de usar
- Minimizar el error
 - ❖ Itinerarios guiados
 - ❖ No mostrar lo que no aplica
- Alertas
- Dar soluciones comunes a necesidades comunes
- Relacionar expedientes
- Geolocalizar
- Agrupar la información actualizada

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO está en: [Inicio](#) Alta Centros

Entidad

Razón social

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO

CIF

J7102572J

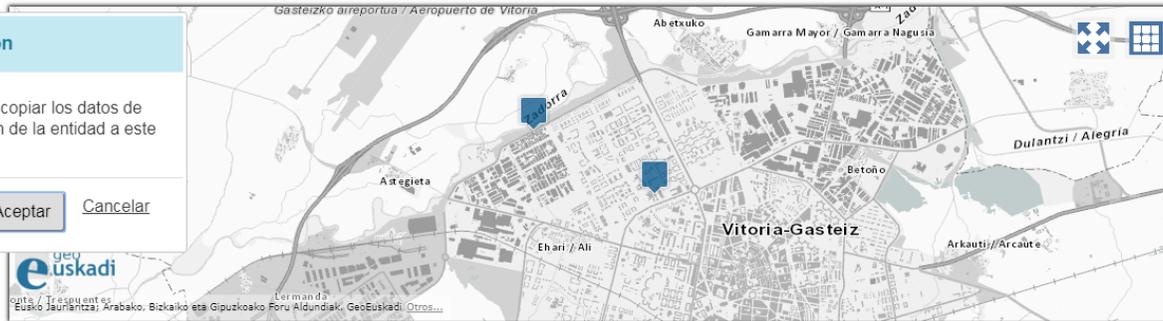
Centro

Confirmación

¿Desea copiar los datos de dirección de la entidad a este centro?

Aceptar

Cancelar



Provincia

Municipio

Localidad

Calle

Portal

Código Postal

Observaciones

Coordenada X

Coordenada Y

Denominación centro

Si desea introducir más de un correo electrónico, sepárelos por punto y coma ("email1@email.com;email2@email.com")

Datos en Ingurunet

Coordenada X:

Coordenada Y:

Poligono:

Parcela:

Superficie del emplazamiento a declarar(m²):

¿La parcela está inventariada?

Sí No

Cálculo de la tasa a aplicar

Para el cálculo de las bonificaciones en la aplicación de las tasas se tienen en cuenta los siguientes supuestos:

- + La tarifa normal
- + La tarifa normal -10% si es pequeña o mediana empresa
- + Tarifa normal -20% si es microempresa
- + Tarifa normal -10% si es pequeña o mediana empresa y -50% si es EMAS
- + Tarifa normal -20% si es microempresa y -50% si es EMAS

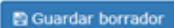
Tipo de empresa:

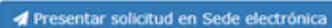
- Pequeña o mediana empresa
 Microempresa
 Otra

¿Es EMAS?

Sí No

Tasa (€):

 Guardar borrar

 Presentar solicitud en Sede electrónica

Solicitud en sede electrónica

- Datos
- Ingurunet
- Documentos

Sede Electrónica del Gobierno Vasco - Trámites - Google Chrome
Es seguro | https://www.euskadi.ejedes.eus/y22-izapide/es/x43kToolKitWar/form/ldp?procedureId=0120308&tipoPresentacion=1&language=es&idPreSolicitud=133848

sede electrónica euskadi.eus

eu | es ENTIDAD FICTICIO ACTIVO [7102572] Desconectar

Solicitud electrónica de exención de la declaración de la calidad del suelo por cese parcial de la actividad 2018 (Ref:0120308)

Solicitud

OPCIONES ▾

- 1 Identificarse
- 2 **Rellenar los datos**
- 3 Adjuntar los documentos
- 4 Firmar y enviar

Introduzca los datos que se solicitan en cada uno de los apartados.

(*) campos obligatorios

Dirigido al órgano instructor:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Datos personales

Sede Electrónica del Gobierno Vasco - Trámites - Google Chrome
Es seguro | https://www.euskadi.ejedes.eus/y22-izapide/es/x43kToolKitWar/form/ldp?procedureId=0120308&tipoPresentacion=1&language=es&idPreSolicitud=133848

eu | es ENTIDAD FICTICIO ACTIVO [7102572] Desconectar

Solicitud electrónica de exención de la declaración de la calidad del suelo por cese parcial de la actividad 2018 (Ref:0120308)

Solicitud

GUARDAR SOLICITUD

- 1 Identificarse
- 2 Rellenar los datos
- 3 **Adjuntar los documentos**
- 4 Firmar y enviar

A continuación puede ver los tipos de documentos requeridos en el procedimiento. Para subirlos, pulse *Adjuntar*. Para adjuntar más documentos del mismo tipo, pulse *Añadir*. Para añadir otro tipo de documento, pulse *Añadir documento*.

Documentos previamente registrados	Descargar	Tipos documentales
Documentos requeridos	Documentos adjuntados	Acciones

AÑADIR DOCUMENTO

VOLVER CANCELAR SIGUIENTE

Firmar y enviar

Sede Electrónica del Gobierno Vasco - Trámites - Google Chrome
Es seguro | https://www.euskadi.ejedes.eus/y22-izapide/es/x43kToolkitWar/form/fdp?procedureId=0120308&tipoPresentacion=1&language=es&idPreSolicitud=133848

eu | es ENTIDAD FICTICIO ACTIVO [7102572] [Desconectar](#)

Solicitud electrónica de exención de la declaración de la calidad del suelo por cese parcial de la actividad 2018 (Ref:0120308)

Solicitud

- 1 Identificarse
- 2 Rellenar los datos
- 3 Adjuntar los documentos
- 4 **Firmar y enviar**

Compruebe que los datos introducidos y documentos aportados son los correctos. En caso afirmativo, pulse **Firmar y enviar**.

Solicitud electrónica de exención de la declaración de la calidad del suelo por cese parcial de la actividad 2018

Dirigido al órgano instructor:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Datos personales

Titular

Documento de identificación CIF **Número** [7102572]
Nombre de la entidad Siderúrgica Vasca, S.A.
El nombre de la entidad debe coincidir exactamente con la denominación que aparece en la tarjeta CIF

Canal de notificación y comunicación

Delegated Authentication - Google Chrome
Es seguro | https://eidasdes.izenpe.com:8082/trustedx-authserver/izenpe/authentication

Seleccionar un certificado

Selecciona un certificado para autenticar tu identidad en eidasdes.izenpe.com:8443.

Entidad receptora	Emisor	Número de serie
ENTIDAD FICTICIO ACTIVO	CA de Ciudadano...	1133

Datos del certificado **Aceptar** Cancelar

Procesando solicitud...

2.2.4 IZENPE

id@zki Desktop

Seleccione el certificado de firma

ENTIDAD FICTICIO ACTIVO [1133]

Aceptar Cancelar Detalles

Justificante

Sede Electrónica del Gobierno Vasco - Trámites - Google Chrome
Es seguro | https://www.euskadi.ejiedes.eus/y22-izapide/es/v43kToolkitWar/form/ldp?procedureId=0120308&tipoPresentacion=1&language=es&idPreSolicitud=133848

sede electrónica
euskadi.eus

eu | es ENTIDAD FICTICIO ACTIVO (7102572) [Desconectar](#)

Solicitud electrónica de exención de la declaración de la calidad del suelo por cese parcial de la actividad 2018 (Ref:0120308)

Solicitud

- 1 Identificarse
- 2 Rellenar los datos
- 3 Adjuntar los documentos
- 4 **Firmar y enviar**

✓ **Envío de la solicitud**
[Ver contextSubmission](#)
Su solicitud ha sido enviada correctamente a la Administración. Puede descargar y guardar el justificante de registro a través del enlace [obtener justificante de registro](#).
Puede consultar el expediente en [Mi Carpeta](#) pasados unos minutos.

EUSKO JAURLARITZA  **GOBIERNO VASCO**

Administración Pública de la CAE
Registro electrónico. Recibo de presentación de documentos

Datos del centro

ACTIVO está en: [Inicio](#) › [Visión de Negocio](#) › Datos centro

Datos Administrativos

**Razón Social**
Siderúrgica Vasca, S.A**NIMA**
0100031362**Teléfono**
945891774**Dirección del centro**
Plaza bizkaia**Actividad CNAE**
Explotación de ganado porcino**NIF**
J7102572J**Denominación**
Centro Siderurgica de fundido de metal**e-mail**
fundicion@siderurgica.vasca.com**Municipio**
Amurrio**Territorio**
Alava

x: 499939.312, y: 4764920.598

Con actividad

Autorizaciones y Comunicaciones

[Ver todos](#)

Autorización	Desc. Autorización	Procedimiento	F. Autor
IPSS1189		RISS	21/05/2...
IPSS1188		RISS	21/05/2...
IPSS1177		RISS	19/05/2...
IPSS1171		RISS	19/05/2...
IPSS1142		RISS	18/05/2...
IPSS1144		RISS	18/05/2...

Expedientes

[Ver todos](#)

Expediente	Procedimiento	Estado
IPSS01385	RISS-Remisión de infor...	5%
AAI08599	MOD_AAI-Modificar la ...	5%
IPSS01384	RISS-Remisión de infor...	5%
AAI08598	MOD_AAI-Modificar la ...	0%
DCS01051	SDCS-Solicitud de la de...	5%
DCS01050	SDCS-Solicitud de la de...	5%

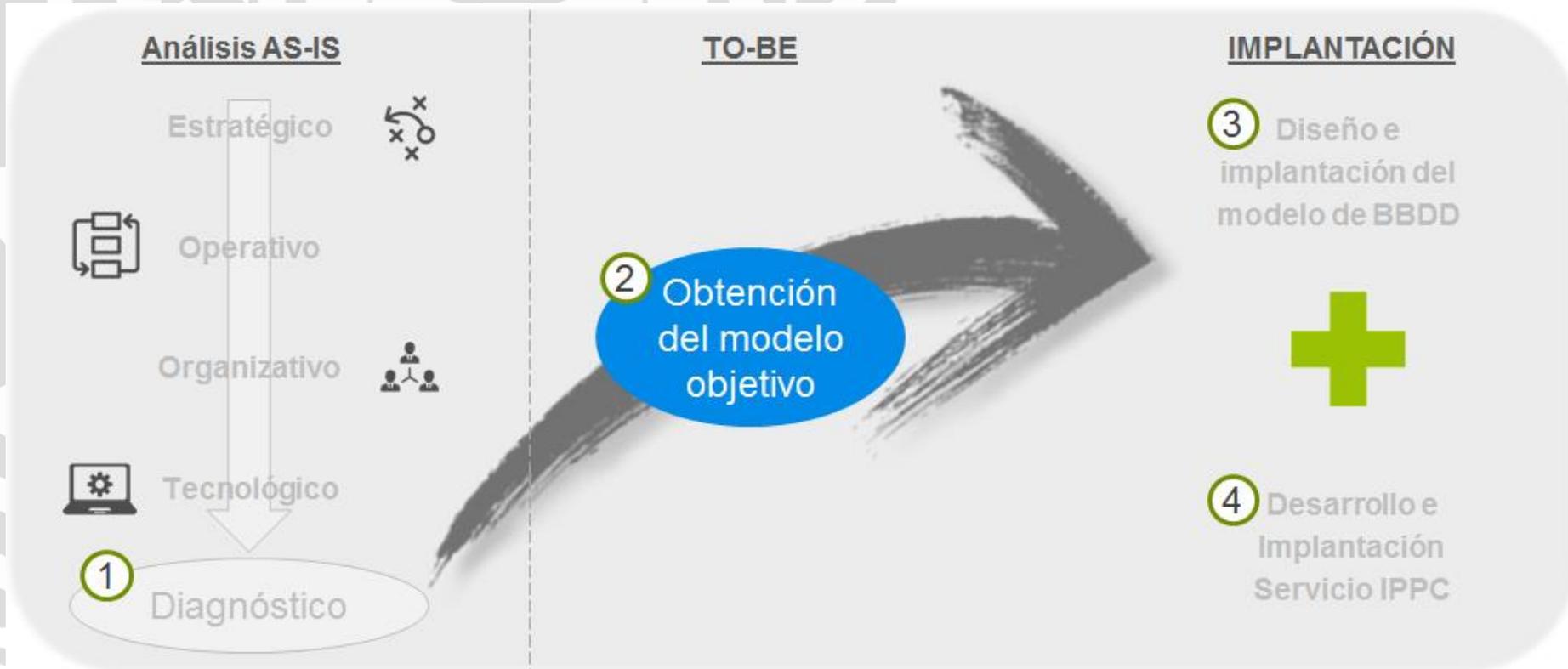
Distintivos



Sectores

Datos ambientales agrupados por sectores y focos: aire, agua, suelo, residuos, ...

Fase inicial



Bloque 1
Análisis de la
Situación
Actual

Bloque 2
Obtención del
modelo
objetivo

Bloque 3
Diseño e
implantación
del modelo de
BBDD

Bloque 4
Desarrollo e
Implantación
Servicio IPPC

Hoja de ruta

Hoja de ruta nuevo SGM VIMA

2017

2018

ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

Desarrollo IPPC y Core

Ciclo I

Ciclo II

Ciclo III

Ciclo IV

Funcionalidades del Sistema

MIGRACIÓN DE DATOS

Ciclo I

Actividades Clasificadas

Ciclo II

Evaluación Ambiental
Calidad del Suelo
Medio Natural
Etiqueta ecológica
Servicios transversales
Resto procedimientos IPPC

Ciclo III

Urdaibai
Educación Ambiental
Información Medioambiental
PRTR
EMAS

Ciclo IV

Residuos Peligrosos
Residuos no Peligrosos
Aire
Inspección Ambiental

Desarrollo iterativo e incremental

BETA-TESTERS

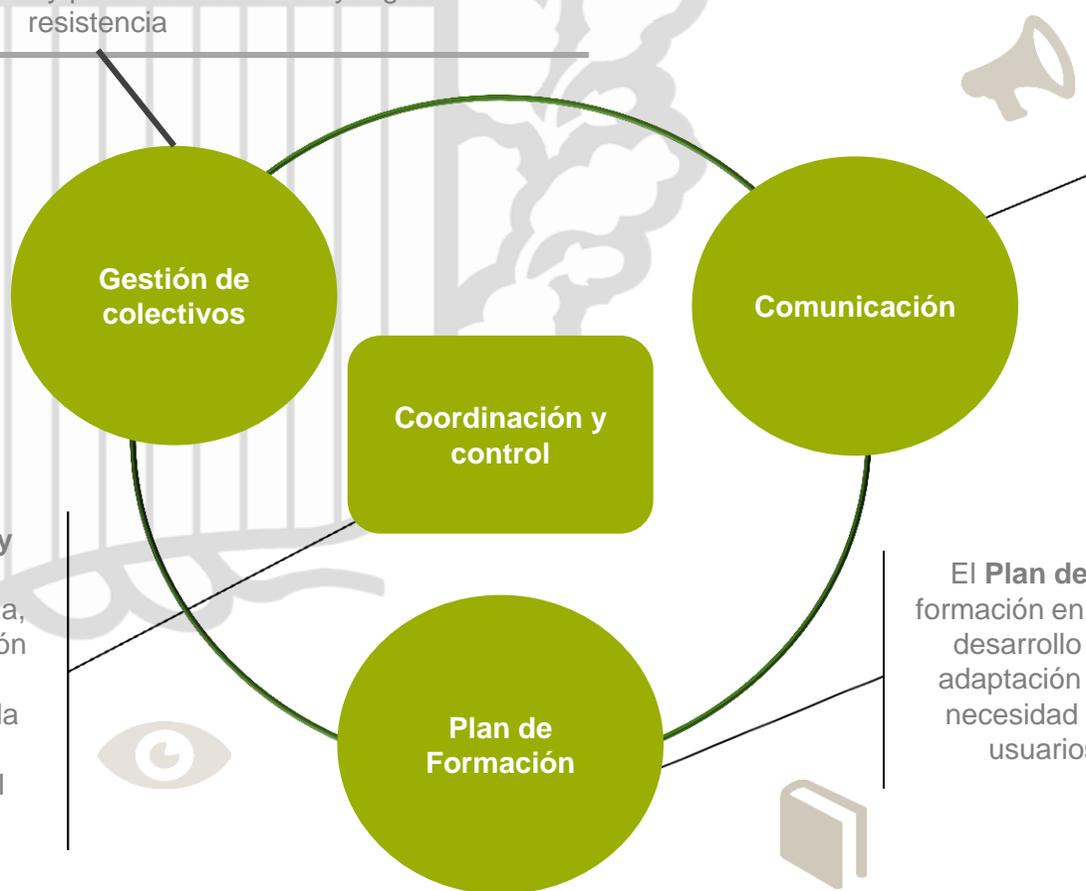
Gestión del cambio

La **gestión de colectivos** es uno de los factores clave que persigue conseguir la implicación y la participación activa de los diferentes grupos gestionando los colectivos y personas con un mayor grado de resistencia



PARTICIPACIÓN

Asegurar la **coordinación y control** de las diferentes iniciativas puestas en marcha, creando un modelo de gestión que permita la toma de decisiones y la garantía de la aplicación de la estrategia definida para la gestión del cambio



Conseguir un alineamiento en la organización mediante un **modelo de comunicación** que asegure que todas las personas involucradas directa e indirectamente tienen una visión clara del nuevo proyecto

El **Plan de formación** debe consolidar la formación en el ámbito funcional y contribuir al desarrollo de habilidades para su óptima adaptación al cambio, correspondiente a la necesidad de cubrir la capacitación de los usuarios y su posible cambio de rol

<http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/medio-ambiente/>

hari-berdea@euskadi.eus

ingurumena@euskadi.eus

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO